

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****66****TORREJÓN DE LA CALZADA****OFERTAS DE EMPLEO**

En sesión de la Junta de Gobierno Local, celebrada el día 3 de junio de 2022, se adoptó el acuerdo de aprobación de las bases para constituir una bolsa de trabajo de personal de limpieza del Ayuntamiento de Torrejón de la Calzada. El texto íntegro de las bases se encuentra publicado en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Torrejón de la Calzada <https://aytotorreoncalzada.sedelectronica.es> El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Torrejón de la Calzada, a 7 de junio de 2022.—La alcaldesa, Azahara Molina Martín.  
(03/12.124/22)

